EVALUACIÓN FINAL MC-049-2024

EL SUSCRITO EVALUADOR ECONÓMICO, JURÍDICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA
CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección cuyo objeto es "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BOMBAS INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA REDUCIR EL RIESGO DE INUNDACIÓN EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS EN EL MUNICIPIO DE CHÍA", de conformidad con las condiciones exigidas en los estudios y documentos previos y la invitación pública **MC 049 de 2024** dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibieron dos (2) propuestas, cuyos datos con los siguientes:

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA	DIFERENCIA CON EL VALOR ESTIMADO DE CTO.
1	SINERGY JDF SAS	NIT. 901.573.432-5	$ 38.053.415	-28.34%
2	BYM INGENIERIA SAS	NIT. 900.140.595-5	$ 53.092.537	-0%

IDENTIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJO

De acuerdo con la guía expedida por la Agencia Nacional de Contratación Colombia compra eficiente para el análisis de ofertas con precios artificialmente bajos, se tiene que en el presente caso al haberse recibido menos de 5 ofertas (1 en total), al respecto la guía señala: "Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal."
De acuerdo a la regla indicada por CCE, la oferta presentada por **SINERGY JDF SAS** tiene una diferencia del -28,34% con relación al valor que arrojo el estudio del mercado, en consecuencia, cumple.

1. **EVALUACIÓN ECONÓMICA - SINERGY JDF SAS – NIT. 901.573.432-5**

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	MOTOBOMBA 1	FILTRO DE AIRE	UND	1	$ 56.265	19%	$ 10.690	$ 66.955	$ 66.955
2		FILTRO DE COMBUSTIBLE	UND	1	$ 46.035	19%	$ 8.747	$ 54.782	$ 54.782
3		FILTRO DE AIRE	UND	1	$ 225.060	19%	$ 42.761	$ 267.821	$ 267.821
4		ACEITE DE MOTOR	UND	1	$ 644.490	19%	$ 122.453	$ 766.943	$ 766.943
5		SUMINISTRO DE CORDON DE ASBESTO	UND	1	$ 92.070	19%	$ 17.493	$ 109.563	$ 109.563
6		ACOPLE E30	UND	1	$ 4.000.000	19%	$ 760.000	$ 4.760.000	$ 4.760.000
7		REFRIGERANTE	UND	1	$ 225.060	19%	$ 42.761	$ 267.821	$ 267.821
8		FILTRO DE COMBUSTIBLE	UND	1	$ 225.060	19%	$ 42.761	$ 267.821	$ 267.821
9		BOTON DE EMERGENCIA	UND	1	$ 132.990	19%	$ 25.268	$ 158.258	$ 158.258
10		MANGUERA DE 12" CON	UND	1	$ 9.000.000	19%	$ 1.710.000	$ 10.710.000	$ 10.710.000
11		BATERIA 4D	UND	1	$ 1.023.000	19%	$ 194.370	$ 1.217.370	$ 1.217.370
12		MANO DE OBRA MANTENIMIENTO ELCTRICO	SERVICIO	1	$ 409.200	19%	$ 77.748	$ 486.948	$ 486.948
		MANO DE OBRA, INSTALACION ACCESORIOS Y ALINEACION	SERVICIO	1	$ 1.909.600	19%	$ 362.824	$ 2.272.424	$ 2.272.424
1	MOTOBOMBA 2	FILTRO DE AIRE		1	$ 56.265	19%	$ 10.690	$ 66.955	$ 66.955
2		FILTRO DE COMBUSTIBLE		1	$ 46.035	19%	$ 8.747	$ 54.782	$ 54.782
3		FILTRO DE AIRE		1	$ 225.060	19%	$ 42.761	$ 267.821	$ 267.821
4		ACEITE DE MOTOR		1	$ 644.490	19%	$ 122.453	$ 766.943	$ 766.943
5		SUMINISTRO DE CORDON DE ASBESTO		1	$ 92.070	19%	$ 17.493	$ 109.563	$ 109.563
6		REFRIGERANTE		1	$ 225.060	19%	$ 42.761	$ 267.821	$ 267.821
7		FILTRO DE COMBUSTIBLE		1	$ 225.060	19%	$ 42.761	$ 267.821	$ 267.821
8		BOTON DE EMERGENCIA		1	$ 132.990	19%	$ 25.268	$ 158.258	$ 158.258
9		MANGUERA DE 12" CON		1	$ 9.000.000	19%	$ 1.710.000	$ 10.710.000	$ 10.710.000
10		BATERIA 4D		1	$ 1.023.000	19%	$ 194.370	$ 1.217.370	$ 1.217.370
11		MANO DE OBRA MANTENIMIENTO ELCTRICO		1	$ 409.200	19%	$ 77.748	$ 486.948	$ 486.948
12		MANO DE OBRA, INSTALACION ACCESORIOS Y ALINEACION		1	$ 1.909.600	19%	$ 362.824	$ 2.272.424	$ 2.272.424
SUBTOTAL					$ 31.977.660				
IVA					$ 6.075.755				
TOTAL					$ 38.053.415				

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: PROPONENTE SINERGY JDF SAS – NIT. 901.573.432-5	
	CUMPLE /NO CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el valor del presupuesto oficial definido por la entidad el cual haciende a la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 53.092.537,00).	NO CUMPLE	El valor total de la oferta económica es el equivalente a TREINTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CUATROSCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE ($ 38.053.415), con un porcentaje de precio artificialmente bajo por un porcentaje de diferencia de -28.34%, por debajo del presupuesto oficial, por tanto, no está dentro del margen tolerable y si incurre en precios artificialmente bajos de acuerdo con los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente. Se requirió al interesado para que subsanara la documentación pendiente. No obstante, tras la revisión exhaustiva de la plataforma SECOP, no se evidenciaron los documentos de soporte necesarios, por lo cual no se ha cumplido con el requerimiento.

Como quiera que la oferta económica no cumple con los requisitos establecidos por la entidad en los documentos del proceso y es artificialmente bajo al presupuesto oficial. Resulta NO HABILITADO ECONÓMICAMENTE.

2. **EVALUACIÓN JURÍDICA**
 SINERGY JDF SAS – NIT. 901.573.432-5

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE SINERGY JDF SAS – NIT. 901.573.432-5		
	VERIFICADO	NO APLICA	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO 1)	CUMPLE		Allega el formato Anexo N°1 Carta de presentación de la propuesta diligenciada y firmada por el representante legal del proponente
Certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la	CUMPLE		Se verifica la presentación del certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio

fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) el objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) la calidad de representante legal de quien suscribe. La oferta (persona jurídica). (c) las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.			de Bogotá D.C., expedido el 16 de diciembre de 2024.
CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		NO APLICA	
Certificado cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social la proponente persona jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo no. 3 "certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en caso de tratase de **persona natural**, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	**CUMPLE**		Allega la certificación de que trata el artículo 50 de la ley 789 de 2002 suscrita por el representante legal.
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	**CUMPLE**		Se verifica en los documentos allegados con la propuesta.
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA / EXTRANJERÍA	**CUMPLE**		El proponente aporta copia de la cedula del representante legal que aparece inscrita en la cámara de comercio
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	**CUMPLE**		No Allega certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y de la representante legal. La entidad realiza la verificación 24/12/2024
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	**CUMPLE**		Allega consulta de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y de la representante legal de Personería de Bogotá, mas no de Procuraduría. La entidad realiza la verificación 24/12/2024
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**		No Allega certificado de antecedentes Judiciales. La entidad realiza la verificación 24/12/2024

CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL	**CUMPLE**		No Allega certificado de Medidas Correctivas. La entidad realiza la verificación. La entidad realiza la verificación 24/12/2024
CERTIFICADO REDAM	**CUMPLE**		Se encuentra anexo el certificado REDAM del 7/05/2024 en los documentos de la oferta, se confirma con lectura del código QR
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (ANEXO 4)	**CUMPLE**		Obra Anexo 4 diligenciado y suscrito por el representante legal
CERTIFICACIÓN BANCARIA	**CUMPLE**		Aporta certificación bancaria expedida por el Banco DE Bogotá
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (anexo 5)	**CUMPLE**		Se verifica la existencia del formato diligenciado por el representante legal del proponente

CONCLUSIÓN FINAL: De acuerdo con el análisis de los documentos de contenido jurídico allegados con la propuesta el proponente SINERGY JDF SAS NIT. 901.573.432-5, resulta **HABILITADA JURÍDICAMENTE.**

3. VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	**PROPONENTE: SINERGY JDF SAS – NIT. 901.573.432-5**		
	CUMPLE	**OBSERVACIONES**	**FOLIOS**
DOCUMENTOS TÉCNICOS			

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Documento debidamente suscrito por el representante legal y/o quien haga sus veces comprometiéndose a cumplir con las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato.	**NO CUMPLE**	Se requirió al proponente para que subsanara la documentación pendiente. No obstante, tras la revisión exhaustiva de la plataforma SECOP, no se evidenciaron los documentos de soporte necesarios, por lo cual no se ha cumplido con el requerimiento.	0 folios
DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA			
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**FOLIOS**
El proponente deberá acreditar junto con su propuesta que cuenta como mínimo con un (1) ingeniero mecánico y/o técnico electromecánico, con experiencia mínima de dos (02) años en mantenimiento de sistemas de bombas electromecánicas o en el sector O&G y Mínimo un (1) operario, que cuente con Título de bachiller, con experiencia mínima de dos (02) años certificados en mantenimiento de sistema de bombas electromecánicas. El Proponente deberá anexar junto con su Propuesta la siguiente documentación para efectos de demostrar las condiciones requeridas. a. Copia de la Matricula o Tarjeta Profesional de acuerdo a lo ordenado legalmente para acreditar la profesión de que se trate y certificación de la vigencia de la matrícula profesional vigente. b. Certificaciones de los Contratos en los cuales participó el profesional debidamente firmado por el Contratante que contenga como mínimo la siguiente información (en caso de que la certificación no contenga toda la información el oferente deberá presentar copia del contrato o documento que la soporte): - Nombre del Contratante. - Objeto del Contrato. - Cargo desempeñado. - Fechas de inicio y terminación del Contrato.	**NO CUMPLE**	Se requirió al proponente para que subsanara la documentación pendiente. No obstante, tras la revisión exhaustiva de la plataforma SECOP, no se evidenciaron los documentos de soporte necesarios, por lo cual no se ha cumplido con el requerimiento.	0 folios

- Firma del personal competente. c. Los estudios de Educación Superior (Pregrado y/o Posgrado), así como los estudios técnicos se acreditarán mediante fotocopia de los diplomas respectivos o certificados de obtención del título correspondiente. En el evento de que el título académico haya sido obtenido en el extranjero el proponente deberá acreditar la convalidación de dicho título ante el Ministerio de Educación Nacional, de conformidad con el establecido en la Resolución No. 21707 del 22 de diciembre de 2014 o norma que la modifique o complemente. d. El oferente deberá presentar para cada profesional el anexo debidamente diligenciado, en el cual deberá relacionar las certificaciones que pretende hacer valer en la experiencia específica. e. Carta de compromiso del personal ofrecido donde conste la voluntad y disponibilidad para participar en el Proyecto objeto del presente proceso, en los tiempos y dedicaciones respectivos.			
EXPERIENCIA	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**FOLIOS**
EXPERIENCIA: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexara, como requisito habilitante a su oferta la ejecución de contratos cuyos objetos guarde directa similitud con mantenimiento preventivo y correctivo de las bombas incluyendo el suministro de repuestos.	**CUMPLE**	1. Contrato de prestación de servicios número 5104501 con el Fondo Financiero Distrital de Salud, por el valor sesenta y un millones ochocientos ochenta y un mil ochocientos cuarenta y nueve pesos m/cte. ($ 61.881.849), y cuyo objeto fue "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de presión de la secretaria distrital de salud y sus sedes en custodia, incluido el suministro de repuestos (funcionamiento).	43 folios

GENERAL N° DE CONTRATOS	MYPIMES N° DE CONTRATOS	VALOR MÍNIMO EN LA SUMATORIA
1	1 a 3	100 % del presupuesto oficial

		Ejecutado entre el 18/06/2023 al 17/06/2024. 2. Contrato de prestación de servicios. número PN-MEBOG-MIC-030-2023 con la Policía Metropolitana de Bogotá, por el valor de cincuenta y siete millones trecientos treinta y seis mil pesos m/cte. ($ 57.336.900), y cuyo objeto fue "Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de las electrobombas, motobombas, hidroacumuladores, tableros de control y demás componentes que hacen parte de los sistemas de presión y sistemas de bombeo instalados en los equipamientos de la policía metropolitana de Soacha, Incluye repuesto y mano de obra. No aparece fecha de Ejecución.	

De acuerdo con el análisis de los documentos de experiencia, así como los documentos de orden técnico allegados con la propuesta el proponente SINERGY JDF SAS NIT. 901.573.432-5, resulta: NO HABILITADO TÉCNICAMENTE Y EN EXPERIENCIA.

4. **ANALISIS**

Como resultado de la evaluación final, se obtiene que la oferta presentada SINERGY JDF SAS NIT. 901.573.432-5, resulta NO HABILITADO ECONÓMICAMENTE, TÉCNICAMENTE Y EN EXPERIENCIA.

1. EVALUACIÓN ECONÓMICA
BYM INGENIERIA SAS, NIT. 900.140.595-5.

ITEM	PRODUCTO/ SERVICIO	CARACTERISTICAS	Unidad de	Cantidad	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

			medida		SIN IVA			CON IVA	
BOMBA N 1									
1	FILTRO ACEITE		UND	1	$ 93.661	19%	17.796	$ 111.457	$ 111.457
2	FILTRO COMBUSTIBLE		UND	1	$ 73.943	19%	14.049	$ 87.992	$ 87.992
3	FILTRO AIRE		UND	1	$ 361.499	19%	68.685	$ 430.183	$ 430.183
4	ACEITE MOTOR		UND	1	$ 1.035.200	19%	196.688	$ 1.231.888	$ 1.231.888
5	SUMINISTRO CORDON DE ASBESTO		UND	1	$ 147.886	19%	28.098	$ 175.984	$ 175.984
6	ACOPLE OMEGA E30		UND	1	$ 4.559.349	19%	866.276	$ 5.425.625	$ 5.425.625
7	REFRIGERANTE		UND	1	$ 361.499	19%	68.685	$ 430.183	$ 430.183
8	FILTRO COMBUSTIBLE COMPLETO		UND	1	$ 361.499	19%	68.685	$ 430.183	$ 430.183
9	BOTON EMERGENCIA		UND	1	$ 213.613	19%	40.586	$ 254.199	$ 254.199

10	MANGUERA DE 12" CON VALVULA		UND	1	$ 12.011.609	19%	2.282.206	$ 14.293.815	$ 14.293.815
11	BATERIA 4D		UND	1	$ 1.643.175	19%	312.203	$ 1.955.378	$ 1.955.378
12	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO ELECTRICO		UND	1	$ 657.270	19%	124.881	$ 782.151	$ 782.151
13	MANO DE OBRA, ISNTALACION ACCESORIOS Y ALINEACION MOTOR DE BOMBA		UND	1	$ 3.067.260	19%	582.779	$ 3.650.039	$ 3.650.039
BOMBA N 2									
1	FILTRO ACEITE		UND	1	$ 93.660,98	19%	17.796	$ 111.456,57	$ 111.456,57
2	FILTRO COMBUSTIBLE		UND	1	$73.943,00	19%	14.049	$ 87.992,17	$ 87.992,17
3	FILTRO AIRE		UND	1	$ 361.499,00	19%	68.685	$ 430.183,81	$ 430.183,81
4	ACEITE MOTOR		UND	1	$ 1.035.201,00	19%	196.688	$ 1.231.889,19	$ 1.231.889,19

5	SUMINISTRO CORDON DE ASBESTO		UND	1	$ 147.886,00	19%	28.098	$ 175.984,34	$ 175.984,34
7	REFRIGERANTE		UND	1	$ 361.499,00	19%	68.685	$ 430.183,81	$ 430.183,81
8	FILTRO COMBUSTIBLE COMPLETO		UND	1	$ 361.499,00	19%	68.685	$ 430.183,81	$ 430.183,81
9	BOTON EMERGENCIA		UND	1	$ 213.613,00	19%	40.586	$ 254.199,47	$ 254.199,47
10	MANGUERA DE 12" CON VALVULA		UND	1	$ 12.011.610,00	19%	2.282.206	$ 14.293.815,90	$ 14.293.815,90
11	BATERIA 4D		UND	1	$ 1.643.175,00	19%	312.203	$ 1.955.378,25	$ 1.955.378,25
12	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO ELECTRICO		UND	1	$ 657.270,00	19%	124.881	$ 782.151,30	$ 782.151,30
13	MANO DE OBRA, ISNTALACION ACCESORIOS Y ALINEACION MOTOR DE BOMBA		UND	1	$ 3.067.260,00	19%	582.779	$ 3.650.039,40	$ 3.650.039,40

SUBTOTAL	$53.092.537,00
VALOR TOTAL	$53.092.537,00

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: CONSULTORES INCREA INGENIERÍA S.A.S NIT. 901.268.219-5	
	CUMPLE /NO CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el valor del presupuesto oficial definido por la entidad el cual haciende a la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 53.092.537,00).	CUMPLE	El valor total de la oferta económica es el equivalente por la suma de: CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 53.092.537,00).

Como quiera que la oferta económica cumple con los requisitos establecidos por la entidad en los documentos del proceso Resulta HABILITADO ECONÓMICAMENTE.

2. **EVALUACIÓN JURÍDICA**
 BYM INGENIERIA SAS NIT. 900.140.595-5

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE: BYM INGENIERIA SAS NIT. 900.140.595-5		
	VERIFICADO	NO APLICA	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO 1)	CUMPLE		Allega formato de Carta de presentación de la propuesta diligenciada y firmada por el representante legal del proponente.
Certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) el objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) la calidad de representante legal de quien suscribe. La oferta (persona jurídica). (c) las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		Se verifica la presentación del certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá D.C., expedido el 16 de Diciembre de 2024.
CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		NO APLICA	

Certificado cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social la proponente persona jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo no. 3 "certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales en caso de tratase de **persona natural**, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	**CUMPLE**		Allega la certificación de que trata el artículo 50 de la ley 789 de 2002 suscrita por el representante legal.
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	**CUMPLE**		Se verifica en los documentos allegados con la propuesta.
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA / EXTRANJERÍA	**CUMPLE**		El proponente aporta copia de la cedula del suplente del representante legal que aparece inscrita en la cámara de comercio
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	**CUMPLE**		Allega certificado de antecedentes fiscalas de la persona jurídica y de la representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	**CUMPLE**		Allega consulta de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y de la representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**		Se verifica el certificado en los documentos de la oferta
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL	**CUMPLE**		Se verifica el certificado en los documentos de la oferta
CERTIFICADO REDAM	**CUMPLE**		Se encuentra anexo el certificado REDAM en los documentos de la oferta, se confirma con lectura del código QR.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (ANEXO 4)	**CUMPLE**		Obra Anexo 4 diligenciado y suscrito por el representante legal

CERTIFICACIÓN BANCARIA	**CUMPLE**		Aporta certificación bancaria expedida por el Banco DE Bogotá
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (anexo 5)	**CUMPLE**		Se verifica la existencia del formato diligenciado por el representante legal del proponente

CONCLUSIÓN: De acuerdo con el análisis de los documentos de contenido jurídico allegados con la propuesta el proponente BYM INGENIERIA SAS NIT. 900.140.595-5, resulta **HABILITADO JURÍDICAMENTE**.

3. **VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA**
 BYM INGENIERIA SAS NIT. 900.140.595-5

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	**PROPONENTE: BYM INGENIERIA SAS NIT. 900.140.595-5**		
	CUMPLE	**OBSERVACIONES**	**FOLIOS**
DOCUMENTOS TÉCNICOS			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Documento debidamente suscrito por el representante legal y/o quien haga sus veces comprometiéndose a cumplir con las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato.	**CUMPLE**	El proponente presenta archivo llamado "Oferta Tecnica.pdf" en el cual se puede constatar la ficha tecnica, donde se establece el cumplimiento de cada item.	9 folios
DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA			
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	**CUMPLE/ NO**	**OBSERVACIONES**	**FOLIOS**

	CUMPLE		
El proponente deberá acreditar junto con su propuesta que cuenta como mínimo con un (1) ingeniero mecánico y/o técnico electromecánico, con experiencia mínima de dos (02) años en mantenimiento de sistemas de bombas electromecánicas o en el sector O&G y Mínimo un (1) operario, que cuente con Título de bachiller, con experiencia mínima de dos (02) años certificados en mantenimiento de sistema de bombas electromecánicas. El Proponente deberá anexar junto con su Propuesta la siguiente documentación para efectos de demostrar las condiciones requeridas. a. Copia de la Matricula o Tarjeta Profesional de acuerdo a lo ordenado legalmente para acreditar la profesión de que se trate y certificación de la vigencia de la matrícula profesional vigente. b. Certificaciones de los Contratos en los cuales participó el profesional debidamente firmado por el Contratante que contenga como mínimo la siguiente información (en caso de que la certificación no contenga toda la información el oferente deberá presentar copia del contrato o documento que la soporte): - Nombre del Contratante. - Objeto del Contrato. - Cargo desempeñado. - Fechas de inicio y terminación del Contrato. - Firma del personal competente. c. Los estudios de Educación Superior (Pregrado y/o Posgrado), así como los d. estudios técnicos se acreditarán mediante fotocopia de los diplomas respectivos o certificados de obtención del título correspondiente. En el evento de que el título académico haya sido obtenido en el extranjero el	**CUMPLE**	El proponente allega hoja de vida de ingeniero Mecánico y Operario, se acredita experiencia mínima de un año en mantenimiento de sistemas de bombas electromecánicas o en el sector O&G y/o similares. • Hoja de vida Ingeniero mecánico • Título profesional de Ingeniero mecánico • Título de especialista en Gerencia de mantenimiento • Matricula profesional **CN230-134617** • Certificaciones laborales con funciones • Hoja de vida Operario • Título tecnológico en electricidad • Certificados laborales con funciones	40 folios

<table>
<tr><td>proponente deberá acreditar la convalidación de dicho título ante el Ministerio de Educación Nacional, de conformidad con el establecido en la Resolución No. 21707 del 22 de diciembre de 2014 o norma que la modifique o complemente.

e. El oferente deberá presentar para cada profesional el anexo debidamente diligenciado, en el cual deberá relacionar las certificaciones que pretende hacer valer en la experiencia específica.

Carta de compromiso del personal ofrecido donde conste la voluntad y disponibilidad para participar en el Proyecto objeto del presente proceso, en los tiempos y dedicaciones respectivos.</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA</td><td>CUMPLE/ NO CUMPLE</td><td>OBSERVACIONES</td><td>FOLIOS</td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexara, como requisito habilitante a su oferta la ejecución de contratos cuyos objetos guarde directa similitud mantenimiento de sistemas de bombas electromecánicas o en el sector O&G .

<table><tr><th>GENERAL N° DE CONTRATOS</th><th>MYPIMES N° DE CONTRATOS</th><th>VALOR MÍNIMO EN LA SUMATORIA</th></tr><tr><td>1</td><td>1 a 3</td><td>100 % del presupuesto oficial</td></tr></table></td><td>CUMPLE</td><td>El proponente presenta archivo denominado “experiencia general.rar”

1. Contrato de prestación de servicios 047-2022 con la Empresa de Servicios Públicos Emserchia, por el valor de doscientos cuarenta y nueve millones doscientos diecinueve mil setecientos setenta y seis pesos m/cte. (249.219.796,00) y cuyo objeto fue “Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las bombas, motores, tableros electrónicos de mando y equipos de trabajo, incluye mano de obra.</td><td>113 folios</td></tr>
</table>

4. **ANÁLISIS**

Como resultado de la evaluación, se obtiene que la oferta presentada por **BYM INGENIERIA SAS NIT. 900.140.595-5** resulta HABILITADO ECONÓMICAMENTE, JURÍDICAMENTE, TÉCNICAMENTE Y EN EXPERIENCIA.

TERMINADA LA ETAPA DE EVALUACIÓN, EL COMITÉ EVALUADOR DETERMINA:

Se requirió al oferente SINERGY JDF SAS, identificado con NIT 901.573.432-5, para que subsanara la documentación faltante conforme a lo solicitado en la Invitación Pública. No obstante, una vez vencido el término otorgado en la plataforma SECOP, no se evidenció dicha subsanación, por lo cual no se encuentra habilitado en los aspectos económicos, jurídicos, técnicos y de experiencia.

Por otro lado, la oferta presentada por BYM INGENIERÍA SAS, identificada con NIT 900.140.595-5, cumple con los requisitos exigidos en la Invitación Pública MC 049-2024. En consecuencia, se declararla HABILITADA en los aspectos económicos, jurídicos, técnicos y de experiencia, y se sugiere al Ordenador del Gasto **ADJUDICARLE** el proceso cuyo objeto es el "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las bombas, incluyendo el suministro de repuestos para reducir el riesgo de inundación en la temporada de lluvias en el municipio de Chía", por un valor de cincuenta y tres millones noventa y dos mil quinientos treinta y siete pesos moneda corriente ($53.092.537,00).
Chía, Cundinamarca 27 de diciembre de 2024.

Evaluador.

HANSEL ENRIQUE GAONA PEREZ
Secretario de gobierno

DUMAR JAVIER FIGUEREDO SANABRIA
Asesor del despacho para Gestión del Riesgo de Desastres